



**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 28 Enero de 1999

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

A los efectos establecidos en la carta circular de 6 de julio de 1998, referente a la "Adaptación tecnológica al año 2000", y como continuación a nuestra comunicación del pasado 25 de noviembre de 1998, en la que les indicábamos que el Consejo de Administración había procedido a analizar el estado de situación de las diferentes actuaciones emprendidas por AMPER, S.A. para la adaptación tecnológica de sus sistemas de información al año 2000, por medio de la presente les informamos de lo siguiente:

- 1.- Con referencia a los sistemas de gestión del Grupo Amper, siguiendo con el plan establecido, ya se han instalado los equipos Hardware y aplicaciones Software, que permitirán prevenir y superar los problemas del llamado Efecto 2000.
- 2.- Por otra parte, se están implementando las medidas y actuaciones oportunas para revisar, adaptar y corregir tanto las instalaciones productivas como los productos y sistemas identificados como posibles afectados por el Efecto 2000.
- 3.- Es nuestra intención concretar estas actuaciones en un Plan a someter al Consejo de Administración de Amper, S.A. en el mes de marzo.